

MINTRABAJO	No. Radicado	08SI2017711900100000125
	Fecha	2017-02-10 12:43:03 pm
Remitente	Sede	D. T. CAUCA
	Depon	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario	GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL	
Anexos	0	Folios 1
		
COR08SI2017711900100000125		

Popayán, 10 de febrero de 2017

Al responder por favor citar este número de radicado

2133

MEMORANDO

PARA: DR. MIGUEL ANGEL JIMENEZ GARCIA
Coordinadora grupo Archivo Sindical

DE: FAUSTO ARNULFO COLLAZOS
COORDINADOR GRUPO ATENCION AL CIUDADANO – TRAMITES

ASUNTO: DEPOSITO NEGOCIACION PLIEGO PETICIONES

Remito el depósito del acta final de negociación pliego de peticiones de "SINALTRACOMFA" y "SINTRACOMFAMILIAR" y sus anexos respectivos

Cordialmente

FAUSTO ARNULFO COLLAZOS

Anexo: 4 folios.

Transcriptor: Lina Marcela CH.
Elaboró: Lina Marcela CH.
Revisó/Aprobó: F.A.Collazos gaviña

C:\Users\Lina\Saved Games\Documents\ARCHIVO 2016\MEMORANDOS-18. archivo sindical.doc


**DOCUMENTO
DIGITALIZADO**


COD 15560

CAJA 9
P 10

MINTRABAJO No. Radicado 11EI201733210000002133
Fecha 2017-02-22 08:29:12 am
Remitente DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
Anexos 1 Folios 1

COR11EI201733210000002133

MINTRABAJO No. Radicado 11EI201733210000002133
Fecha 2017-02-22 08:29:12 am
Remitente DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
Anexos 1 Folios 1

COR11EI201733210000002133

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTANCIA DE DEPOSITO DE CONVENIONES, PACTOS COLECTIVOS Y CONTRATOS SINDICALES	Código: IVC-PD-39-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Julio 11 de 2014
		Página: 1 de 1

Dirección Territorial de : CAUCA
Inspector de Trabajo: ANA MIREYA ESCOBAR T.
Número 001

CIUDAD:	POPAYAN	FECHA:	DD 09	MM 02	AAAA 2017	HORA	09:34 a.m.
----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------------	---------------------	-------------	-------------------

DEPOSITANTE

NOMBRE	ALEXIS SOLARTE BARBOSA		
No. IDENTIFICACIÓN	6.300.820		
CALIDAD	NEGOCIADOR PRINCIPAL		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2 NORTE 6 A-54		
No. TELÉFONO	8231868	Correo Electrónico	sinaltracomfapopayan@gmail.com

TIPO DE DEPÓSITO

HACE EL DEPOSITO DE	<input type="checkbox"/> Convención Colectiva	<input checked="" type="checkbox"/> x	<input type="checkbox"/> Pacto Colectivo	<input type="checkbox"/> Contrato Sindical
CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA	CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA			
Y	Organización Sindical		Trabajadores	
SINDICATO(S) <small>(cuando sea Convención o Contrato Sindical)</small>	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA COMPENSACION Y EL SUBSIDIO FAMILIAR "SINTRACOMFAMILIAE" Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, LA COMPENSACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL "SINALTRACOMFA"			
CUYA VIGENCIA ES	UN AÑO 2017 (REVISION SALARIAL)			
No. TRABAJADORES A QUIENES APLICA <small>(cuando sea Convención, Laudo o Pacto)</small>	25	AMBITO DE APLICACION		<input type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Local
REGLAMENTO DEL CONTRATO SINDICAL <small>(cuando sea Contrato Sindical)</small>		No. Folios	03	

La convención colectiva se depositará a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes al de su firma.
Cuando la duración de la convención colectiva no haya sido expresamente estipulada se presume celebrada por términos sucesivos de seis (6) en seis (6) meses.

En desarrollo del Convenio 87 de 1948 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por la Ley 26 de 1976, las organizaciones sindicales deberán elaborar un reglamento por cada contrato sindical depositado.

Se deja Constancia que los abajo firmantes conocen el contenido del presente documento y están de acuerdo con este.



ANA MIREYA ESCOBAR T.
Inspectora de Trabajo () de ()



ALEXIS SOLARTE B.
El Depositante



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
COMPENSACION Y EL SUBSIDIO
FAMILIAR
SINTRACOMFAMILIAR
P. J. 00991 DE ABRIL 9 DE 1973



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, LA
COMPENSACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL
SINALTRACOMFA
SUBDIRECTIVA CAUCA
R.S. No. 2363 DE 25 DE JULIO 17 DE 2016

Popayán, 9 de febrero de 2017

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
Calle 5 No. 9 - 58
Popayán, Cauca

Asunto. Depósito de Acta Final de Negociación Pliego Peticiones de "SINALTRACOMFA" y "SINTRACOMFAMILIAR".

Fraternal Saludo:

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema del Subsidio Familiar, La Compensación y La Seguridad Social Integral. "SINALTRACOMFA", Subdirectiva Seccional Cauca., Registro Sindical No. 2363 del 25 de julio de 2016 NIT: 832.000.797-1, y el Sindicato de Trabajadores de la Compensación y el Subsidio Familiar "SINTRACOMFAMILIAR", con Personería Jurídica 00991 del 9 de Abril de 1973, les manifestamos que el día 8 de febrero de la presente anualidad se dio por terminada en la etapa de **ARREGLO DIRECTO** el conflicto suscitado por la Denuncia Parcial de las Convenciones Colectivas de Trabajo Vigentes: **Pliego de Peticiones en el artículo OCTAVO SALARIOS de "SINALTRACOMFA" Subdirectiva Cauca y el artículo 52 RÉGIMEN DE ESCALAFÓN Y SALARIOS de "SINTRACOMFAMILIAR".**

Para los fines pertinentes hago el depósito del Actas Final de negociación entre los trabajadores de "SINALTRACOMFA" y "SINTRACOMFAMILIAR", calendada el 8 de febrero de 2017

Agradecemos su atención, nos suscribimos,

Fraternalmente,

**JUNTAS DIRECTIVAS
SINALTRACOMFA - SINTRACOMFAMILIAR**


GLADYS SANCHEZ GOMEZ
Presidente SINALTRACOMFA

Subdirectiva Seccional Cauca

Copia: Subdirectiva CUT Cauca
Archivo SINTRACOMFAMILIAR
Archivo SINALTRACOMFA


LUIS ANTONIO ORTEGA PIAMBA
Presidente (E) SINTRACOMFAMILIAR

Anexo: Dos (02) Folios.

 MINTRABAJO	No. Radicado	11EE2017711900100000314
	Fecha	2017-02-09 09:34:19 am
Remitente	SINALTRACOMFAMILIAR	
Destinatario	Sede	D. T. CAUCA
	Depen	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Anexos	0	Folios 3
		
COR11EE2017711900100000314		

ACTA DE REUNION FINAL DE NEGOCIACION COLECTIVA ENTRE TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR, LA COMPENSACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL "SINALTRACOMFA" SUBDIRECTIVA CAUCA, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA COMPENSACION Y EL SUBSIDIO FAMILIAR - "SINTRACOMFAMILIAR" Y LA ADMINISTRACION DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA "COMFACAUCA"

El 8 de febrero de 2017, a las 5:00 p.m., se reunieron en la Sala de Juntas de la Sede Administrativa de la Caja las Comisiones Negociadoras designadas para el efecto conformadas de la siguiente manera:

Por la Caja:

JOSE DAINER GARCIA
OSCAR HERNAN PAREDES
JAMES VIDAL RIVERA
ANA MARIA ANGEL F.

Por el Sindicato SINALTRACOMFA:

ALEXIS SOLARTE
GLADYS SANCHEZ

Por el Sindicato SINTRACOMFAMILIAR:

LUIS ANTONIO ORTEGA
ARMANDO LOPEZ
SEBASTIAN FERNANDEZ

Las Comisiones de los Sindicatos manifiestan que realizaron Asamblea el día de ayer y de conformidad con la decisión adoptada las partes llegan a un acuerdo de realizar un incremento salarial para el año 2017, retroactivo a 1 de enero de 2017, consistente en un incremento equivalente a un 7% sobre los salarios devengados por los trabajadores para el año 2016.


De esta forma y con el acuerdo pactado se da por terminado el conflicto colectivo en su etapa de arreglo directo.

Firman las partes:

Por la Caja:



JOSE DAINER GARCIA



OSCAR HERNAN PAREDES



JAMES VIDAL RIVERA



ANA MARIA ANGEL F.

Por el Sindicato SINALTRACOMFA:



ALEXIS SOLARTE



GLADYS SANCHEZ

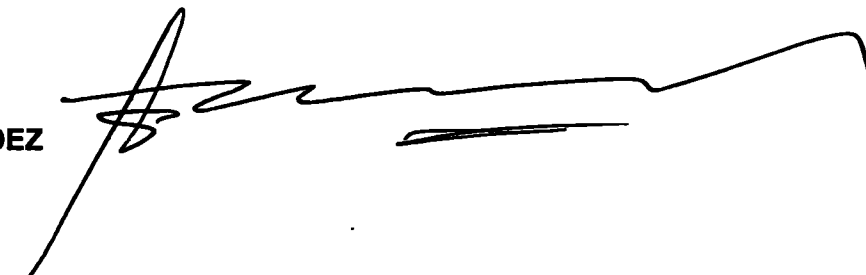
Por el Sindicato SINTRACOMFAMILIAR:



LUIS ANTONIO ORTEGA



ARMANDO LOPEZ



SEBASTIAN FERNANDEZ